COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **CARLOS FEDERICO SALCEDO DE LA VEGA**
SUBGERENTE JURÍDICO

DE: **DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA**

ASUNTO: REMISIÓN DE DOCUMENTO ACTA DE INICIO TT-06-2025

Cordial Saludo,

En atención al contrato TT-06-2025, con el contratista CONSTRUCCION Y CONSULTORÍA AMBIENTAL Y CIVIL-CONCREAMBIENTE S.A.S., me permito allegar el siguiente documento, respecto al objeto contractual.

1. Acta de inicio – Un (1) Folio

Cordialmente,

FABIÁN HIPÓLITO SILVA LEGUIZAMÓN
Director de infraestructura.

Anexo: Un (1 – Folio)

Elaboró: Anderson Amadel Reyes Jiménez – Asistente / Dirección de Infraestructura.
Revisó y Aprobó: Fabián Hipólito Silva Leguizamón – Director de Infraestructura.

Documento firmado electrónicamente - 2025-02-27 15:26:50

Este documento radicado con número 20250540007113 de fecha 2025/02/27 15:23, generado mediante el Sistema de Gestión Documental ORFEO ha sido firmado electrónicamente:

FIRMAS:



Nombre:FABIAN HIPOLITO SILVA LEGUIZAMON
Dependencia:DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Fecha:2025-02-27 15:26 PM

APROBÓ:

No se seleccionó personal para aprobación

RADICADOR:

Nombre:FABIAN HIPOLITO SILVA LEGUIZAMON
Dependencia:DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Fecha:2025-02-27 15:23 PM

Documento firmado electrónicamente - 2025-02-27 15:26:50

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	**ACTA DE INICIACIÓN**		**CÓDIGO: GJC-FT10**	LA TERMINAL
			VERSIÓN N° 4	
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	FECHA: JULIO DE 2016	

CIUDAD Bogotá, D. C.; **DÍA** 25 **MES** 2 **AÑO** 2025

CONTRATO N° TT-06-2025

NOMBRE CONTRATISTA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA AMBIENTAL Y CIVIL-CONCREAMBIENTE S.A.S.

IDENTIFICACIÓN **NIT** 900.318.219-7 **REGIMEN** RESPONSABLE DE INPUESTOS A LAS VENTAS

PÓLIZAS

NÚMERO	ASEGURADORA	FECHA APROBACIÓN
14-45-101120222 14-40-101070782	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	12 de febrero del 2025

OBJETO DEL CONTRATO Adecuaciones para la oficina de control de salida de vehículos hacia a la Avenida Boyacá provenientes de la zona operativa de la sede Salitre.

VALOR CONTRATO $ $ 55.580.669 **LETRAS** Cincuenta y Cinco Millones Quinientos Ochenta Mil Seiscientos Sesenta y Nueve Pesos M/Cte

PLAZO: DOS (2) MESES **INICIA** 25/02/2025 **TERMINA** 24/04/2025

C. D. P. No. 20250076 **DE FECHA** 22/01/2025 **VALOR $** 58.505.969

C. R. P. No. 20250205 **DE FECHA** 7/02/2025 **VALOR $** 55.580.669

FORMA DE PAGO

La Terminal de Transporte S.A., cancelará el valor del contrato en un solo pago, una vez se cuente con la adecuación del contenedor, de conformidad con las condiciones establecidas en el presente contrato y por definido por la supervisión del contrato. Para el trámite del respectivo pago, el contratista deberá presentar la certificación de recibo a satisfacción de la adecuación expedida por la supervisión del contrato. El pago se hará dentro de los treinta y cinco (35) días calendario siguientes a la radicación de los siguientes documentos: 1. Factura electrónica de acuerdo a la legislación actual vigente o cuenta de cobro según corresponda. 2. Certificado de cumplimiento de la prestación del servicio a satisfacción, suscrito por el (la) supervisor(a). 3. Acreditación del pago de aportes de seguridad social integral, de acuerdo con lo señalado en la normatividad vigente. PARÁGRAFO PRIMERO: La(s) factura(s) electrónica(s) se radicarán en el siguiente correo electrónico: correspondencia.terminal@terminaldetransporte.gov.co. PARAGRAFO SEGUNDO: La facturación debe expedirse y radicarse hasta el día veinticinco (25) de cada mes, es decir, hasta las 5 p.m., de lo contrario deberá expedirse en el mes siguiente. PARAGRAFO TERCERO La Terminal de Transporte S.A. no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas sean ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación soporte o por no ajustarse a cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato o en la oferta presentada PARAGRAFO CUARTO: La Terminal de Transporte S.A. hará las retenciones a que haya lugar sobre el pago de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	**ACTA DE INICIACIÓN**		**CÓDIGO: GJC-FT10**	LA TERMINAL.
			VERSIÓN N° 4	
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	FECHA: JULIO DE 2016	

En Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2025, se reunieron el Sr. JOSE ANTONIO ARIAS CASTRO en calidad de Representante legal de CONSTRUCCION Y CONSULTORIA AMBIENTAL Y CIVIL CONCREAMBIENTE SAS y el Arq. FABIAN H. SILVA LEGUIZAMÓN, como Supervisor designado por La Terminal, con el objeto de iniciar el contrato en mención.



JOSE ANTONIO ARIAS CASTRO

CONTRATISTA



FABIAN H. SILVA LEGUIZAMÓN

SUPERVISOR

Nota. (C. D. P.) CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
(C. R. P.) CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL